

## AURORA

## PATRIÓTICA MALLORQUINA.

JUÉVES 28 DE OCTUBRE DE 1813.

*Esfuerzos inútiles de los enemigos de la libertad civil, para impedir las reformas que exige la felicidad de la patria.*

Quando á costa de mil peligros, y amenazados en el salon mismo de sus sesiones por las bonbas enemigas, trababan los diputados de las córtes extraordinarias el plan de reforma general, y trabajaban por concluir tan magnífica obra, un número increíble de hijastros de la patria, malavenidos con las nuevas instituciones, y deseosos de que nunca mejorara de suerte la nacion, trataron con mil pretextos insidiosos de oponerse á la reforma de abusos, y aun de destruir para sienpre la saludable celebracion de córtes. Pero tan ignorantes como tímidos, tan desacreditados como impudentes, esos enemigos domésticos vieron desbaratados sus inicuos planes por la sabiduría y constancia de los diputados virtuosos, y perdieron la esperanza de dar cima á su proyecto miéntras permaneciera el congreso en Cádiz, donde era tan conocida la buena fe de los amantes de la reforma, como la perfidia de los patronos del antiguo desórden.

Así es que desalentados estos, y sin esperanzas de lograr su fin, nada ansiaban tanto como el que evacuasen los franceses algunas provincias, y se ensanchase el territorio de la España libre; mas no para que estendiese sus rai-

ces el árbol de la independencia, sino para que les fuera mas fácil arrancar la naciente planta de la libertad. Lisongeábanse con la esperanza de que las provincias reclamarían contra las leyes que se hubiesen sancionado en el congreso, y de que Madrid, con el influjo que le da el ser capital del reyno, sería la primera en abanderizar á los malcontentos, y en desplegar el estandarte de la rebelion contra los promovedores de la felicidad comun. No ménos estúpidos que malvados, se prometían esos insensatos que Madrid, tan olvidada de lo pasado como falta de prevision para lo futuro, había de gritar, apénas respirase libre: „¿á que esas reformas, esa constitucion, que pone lindes al poder de los reyes? Nosotros hemos sido testigos de que nunca abusan de su poder; y los que hemos vivido bajo el feliz reynado de Carlos IV, conocemos la inutilidad de leyes fundamentales. ¿No es una barrera mas fuerte que ellas la que presentan los privilegios de la nobleza, que tan celosa hemos visto de los derechos del pueblo, y tan osada para oponerse al engrandecimiento de Godoy? ¿Como se destruyen esos consejos, baluartes de nuestras antiguas leyes é instituciones, que con igual constancia las defendieron, ya contra el tirano de casa, ya contra los usurpadores de afuera? ¿Á que fin arreglar los gastos públicos, quando nos consta la economía con que se decretaban, la igualdad con que se cobraban, el provecho con que se invertian? ¿Se trata de arreglar el poder judicial, como si hubiéramos visto á nuestros magistrados poner en lugar de las venerables leyes las listas de proscripcion, escritas en el gabinete del valido? ¿Que delirio de reforma ha trastornado la cordura española, que quieren sacarnos del estado dichoso de libertad y riqueza, que por tanto tiempo hemos gozado? Fuera las nuevas leyes: fuera todo proyecto de mejoramiento: vuelvan á mandarnos los antiguos cuerpos, aquellos mismos hombres que tantas pruebas nos dejaron de virtudes y amor á la patria...”

Por fortuna no fue así: Madrid, llena de instruccion

y patriotismo, emuló á los demás pueblos que quedaron libres el año pasado, en aplaudir las nuevas leyes, en proclamarlas con solemnidad, en mostrarse resuelta á defenderlas contra las gavillas de intrigantes. Testigo ocular del antiguo desorden, víctima mas cercana del azote del despotismo, lleno aun de horror y escándalo, al recordar la inmoralidad de la corte mas corrompida, no pudo aquel célebre pueblo dejar de aventajarse á los demás en entusiasmo al recibir las santas leyes que iban á acabar para siempre con la tiranía y sus apoyos.

Desgraciadamente fue corto el respiro que gozó Madrid libre de opresion; y apenas volvió á ser invadida por los contrarios, enpezaron á renacer las esperanzas de los enemigos de la libertad, que no pudiendo ser desmentidos por aquel heroico vecindario, lo pudieron calumniar á su salvo, pintándolo como opuesto á las saludables reformas que se estaban planteando. Aun no escarmentados con el reciente desengaño, volvieron á prometerse la destruccion de las nuevas leyes, apenas volviesen los egércitos á rescatar la capital; pero no descansaron de trabajar en el ínterin en sus destructores proyectos. Todas las malas artes de los cortesanos, y las conspiraciones de los fanáticos fueron puestas en práctica para que no adelantase la obra de la reforma. Alargar las discusiones de córtes, ofrecerles asuntos impertinentes y ridículos, acalorar los partidos, romper la buena armonía entre el congreso y la regencia, y promover por todos medios la ruidosa disolucion de las córtes... á esto se encaminaban sus miras en Cádiz, mientras que adulterando hechos, acalorando el fanatismo, repartiendo escritos sediciosos, y pintando como consecuencias de las nuevas leyes todos los males que trae consigo la guerra y el pasado desconcierto, trataban de indisponer los ánimos de las provincias, y de buscar en los tumultos populares la conservacion de sus fueros, y la perpetuidad de los abusos. Las voces esparcidas de sublevaciones de pueblos y de resistencia al gobierno eran celebradas como triunfos por esos sanguinarios hipócritas, que

escuchaban con sonrisa cruel las falsas noticias de haber empezado á encenderse la guerra civil en Galicia, y á correr la sangre española por defender las excesivas prerogativas del clero y la nobleza.

Pero era poco promover la discordia, y armar á unos ciudadanos contra otros, á peligro de caer todos bajo el yugo del usurpador: era menester publicar nuestras flaquezas en las demas naciones, buscar en los estraños un apoyo á la tiranía doméstica, y esponer ó vender la independencia, por no ver afianzada la libertad. El honor castellano, la buena fe, el orgullo nacional, todas las virtudes, en fin, ¿que lugar tienen entre los malvados? Con Bonaparte capitularan, si les asegurara el disfrutar pacíficamente de los abusos. Así es, que sin reparar en el carácter pundonoroso de la nacion, ni tener en precio la sangre que ha vertido por espacio de cinco años por no someterse á un vergonzoso pupilage, los enemigos de la libertad unas veces han intentado traer á mandarnos á una princesa real, enlazada con una corte estrangera, creyendo valerse de tan respetable persona como de un parapeto para herir impunemente á sus contrarios; y otras, con intrigas rastreras y vileza inaudita, han intentado esparcir desconfianzas, y dar motivos á desavenencias entre el gabinete británico y el nuestro, cuya íntima union es indispensable para librar á España, y á todo el continente, y á la Inglaterra misma de la prepotencia de la Francia.

Pero en esta última época es quando han apurado toda su astucia y malignidad los enemigos interiores de la nacion: veian que los inicualemente llamados *jacobinos* y *anarquistas* habian puesto al frente del gobierno á la persona mas capaz de atraerse el respeto y obediencia de los pueblos por su virtud y demas circunstancias: veian en esta persona el escollo mas fuerte contra la ambicion de los propios y las desmedidas pretensiones de los estraños: notaban con sonrojo que aquellos mismos calumniados de *hereges* é *inpios* nonbraban presidente de la

regencia á un prelado venerable, cardenal de la iglesia romana, y primado de la española: hallábanse desmentidos públicamente los que llamando á los *liberales* enemigos de la actual casa reynante, habian visto sus esfuerzos para colocar en el trono á un Borbon que lo guardase, sin peligro de usurparlo al desventurado Fernando.... ¿Que partido, pues, quedaba á los malévolos? La fortuna de las armas aliadas pareció proporcionarles nueva ocasión de tramar la ruina de la patria, y no han querido desaprovecharla. Viendo libre á Madrid y á casi toda España, han intentado promover celos y rivalidades entre la capital y las provincias; y la perspectiva de disturbios y discordias civiles ha lisonjeado su vengativo corazón. En vano se les demuestra que nuestras desavenencias intestinas no pueden ménos de conducirnos á uno de dos extremos; ó de dura esclavitud bajo los enemigos, ó de indecorosa dependencia de los aliados. Toda reflexion es inútil: la temida reforma de hacienda ha comenzado; las córtes extraordinarias llegan á su término; y es menester impedir la reunion de las próximas, para que no se concluya la estirpacion de los abusos. De aquí ese clamor continuo (levantado de buena fe por algunos ignorantes ó seducidos) de sacar á todo riesgo de Cádiz al congreso y al gobierno, creyendo que en qualquier otro pueblo les será mas fácil echar por tierra quanto se ha trabajado en favor de la libertad, y volver á sujetarnos al antiguo despotismo. Y llega á tal punto la ceguedad de esos intrigantes, que esperan hallar en el ilustrado pueblo de Madrid apoyo á sus destructores proyectos; allí donde han dejado tantos recuerdos de delitos y de flaqueza; allí donde se mostraron tan bajos con Godoy, como débiles con los usurpadores; allí es donde creen muchos ser aplaudidos, y que á la voz de un fanático, ó de un rufian de la antigua corte, se levante una especie de *cruzada* para perseguir como á infieles á los enemigos de la tiranía. ¡Descaro increíble de esa turba de perturbadores! Los primeros que abandonaron á la patria en su agonía, y se

acogieron á su indulgencia quando la miraron triunfante, son los que intentan destrozarla, apellidándose sus *liberadores*: los que primero desertaron de la causa de Fernando, ó quizá autorizaron los actos de despojo que arrebataron de su mano el cetro para ponerle las cadenas, esos pronuncian ahora con perjuros labios tan sagrado nombre para valerse del amor del pueblo á su monarca en contra de los mismos que defendieron su trono, y lo han afirmado sobre leyes sabias y duraderas: muchos de los que encargados por la nacion de conservar puro el sagrado depósito de la fe, pusieron en su lugar el simulacro ridículo de la supersticion, y han causado la ignorancia del pueblo en los principios religiosos, y una gran parte de la inmoralidad pública; esos, invocando el nombre de un Dios de paz, intentan afilar los puñales de la muchedumbre seducida para deshacerse de sus contrarios. Pero en vano lo intentan: la circunspeccion española destruye sus cabalas; y no conocen el siglo en que vivimos los que, creyendo manejables las armas de los siglos medios, pretenden encender guerras civiles bajo pretesto de religion. Los obstáculos que opongan son inútiles, la reaccion puede serles funesta, la reforma adelanta, y llegará á su término. Sí, llegará; y los defensores de los derechos del pueblo, con la confianza que infunde la virtud, los sostendrán con valentía en qualquier parte donde se establezca el gobierno y el congreso nacional; y si por fortuna llega el dia en que puedan trasladarse sin peligro de nueva invasion enemiga á la capital del reyno, la vista de aquellos mismos edificios donde se espedian tantos infames decretos para saquear y oprimir á los pueblos, inflamará de nuevo á los patriotas para gritar con mas osadía contra los tiranos y sus aduladores, y contra la supersticion que casi los canonizaba, y contra los esbirros que los defendian, y contra quantos malvados se opusieron á la felicidad de la nacion.

*Estracto de un impreso, cuyo título es: Adiciones á las observaciones histórico-críticas sobre el monaquismo, los monges, y la necesidad de su reforma, por P. U. P. Z.*

Es la *censura de san Bernardo contra los abusos de los monges*, que traducida del latin, y anotada, presenta el señor P. U. P. Z. para que sirva de espejo que patentice á todos si son ó no ciertos los abusos que indicó en sus *observaciones*, ó más bien si la doctrina y máximas de los que claman por la reforma de tales abusos son las de la falsa y nociva filosofía moderna, ó las de la sólida y verdadera filosofía cristiana. „Si alguno, dice, se resintiere de las verdades que contiene, culpe al santo, y no á mí, que soy sueco, y el de otros SS. PP. cuyas autoridades, sancionadas por la santa sede y concilios, son algo más respetables que los subterfugios y sofismas con que pretenden alucinarnos nuestros poderosos y afortunados cenobitas.” Amonesta además á sus lectores que no se dejen seducir de los que digan que su obra es nociva porque produce escándalo; pues, aunque así sea, san Bernardo y otros PP., refiriéndose á la autoridad de san Gregorio, dicen que *mejor es se origine escándalo que no abandonar la verdad.*—Traduce solamente los quatro penúltimos capítulos de la *apología* del santo (que la escribió, como dice en su prefacion, *para quitar el escándalo del reyno de Dios*), porque en ellos es donde patentiza y combate con mayor claridad y energía los abusos de los monges. En el primero de estos increpa el santo la gula y sensualidad de los monges, á quienes compara con los primitivos. Estos, penitentes, dados á la contemplacion divina, sobrios, y reclusos sienpre que el bien de la religion, del estado, ó de sus prógimos no los sacaban de su retiro en circunstancias extraordinarias: aquellos, relajados, hartos de manjares varios y esquisitamente condimentados, saboreados con deliciosos vinos, quando ni el vino aguado se permitia en los principios, en-

tretenidos en confabulaciones ociosas, mas dados á la digestion y dormitacion que á la asistencia al coro, en cuyos maytines se les oirá mas bien berrear que cantar; y fingiéndose enfermos, aunque vigorosos, para saciar su deseo de carne libidinosa, en hospitales, consumiéndola, y no indicando la palidez del rostro la debilidad que ostenta el báculo de su apoyo. En el segundo se lamenta de haber vivido para ver el lujo de los monges que no se vestian ya de lo mas útil, sino de lo mas fino; y notando con escándalo el excesivo precio de sus cabaigaduras, cogullas y hábitos, que *ni reyes ni enperadores se desdenarian de llevar, si estuvieran hechos á su modo*. Saca por consecuencia de esta soberbia del cuerpo la vanidad interior del alma. En el tercero muestra la cuenta terrible que han de dar á Dios los abades, que en vez de conprimir á sus monges, los alientan con su corruptor egenplo. „ Que humildad es (clama el santo) caminar con una ponpa y dispendio mayor que el de los obispos? Mientto si no ví llevar á un abad en su comitiva mas de sesenta caballos. Príncipes de provincias parecen mas bien que abades de monasterios: ellos mandan llevar consigo servilletas, vasos, orinales, candeleros y maletas rellenas, no de paja, sino de adornos para la cama. Apénas se aparta alguno á corta distancia sin llevar consigo quatro legos, y todo su ajuar completo, como si tratara de ir á algun egército, ó de transitar por desiertos.... ¿á que tanta multitud de criados y caballerías? ¿será por no ser gravosos á nuestros huéspedes, ó para evitar toda incomodidad? En el quarto reprende el lujo y abuso en los adornos y pinturas de los templos, y construccion de los oratorios, que distraen la atencion de los que van á orar. „ Decid, pobres, (prorunpe) si sois verdaderamente pobres, ¿que hace el oro en el santuario?.... Los que ya salimos del pueblo, que abandonamos lo hermoso á los ojos, halagüeño á los oidos, dulce al gusto, placentero al tacto, y en fin, todos los deleytes corporales para adquirir á Cristo, ¿de quienes procuramos escitar con esto la de-

voción? ¿que fruto nos prometemos de estas cosas? ¿la admiracion de los necios, ó las ofrendas de los sencillos?" Por este estilo sigue el santo clamando con energía contra este abuso de ornatos, que es solo derramar dinero para multiplicarle, y atraer riquezas con riquezas; pues basta solo el adorno de un santo para que se le crea tanto mas santo, sucediendo así que la iglesia brilla en las paredes, y desampara á sus hijos desnudos: que á costa de los pobres se obsequia á los ojos de los ricos: que los curiosos hallan en que deleytarse, y los pobres no encuentran con que alimentarse.—El traductor, ademas de las eruditas y curiosas notas con que ilustra y apoya el texto del santo, espone en una *conclusion* lo preciso de la reforma, rebatiendo la inputacion de *hereges* con que se intenta impedir los remedios que son de absoluta necesidad poner, y se pondrán, en males tan inveterados; pues sin monges y sin frayles fundó Jesucristo su iglesia: sin frayles y sin monges la propagaron los apóstoles: sin unos y sin otros se conservó en la mayor pureza algunos siglos; y sin ellos subsistiria tambien hasta el dia del juicio final.

---

#### DISCURSO

##### *Sobre el buen uso del tiempo.*

De ninguna cosa son mas pródigos los hombres que de la mas preciosa, y que una vez perdida no se puede recobrar, qual es el tiempo. Todos los hombres desean vivir mucho: si se permitiese la eleccion, todos escogeriamos el que se dilatasen los términos de nuestra existencia ilimitadamente. Sin embargo, al ver el modo con que la mayor parte de los hombres enplea su tiempo, parece que nos pesa de su mucha duracion, y que tratamos únicamente de *matar nuestro tiempo*, espresion francesa, que encierra mucha filosofía.

La mayor parte de las diversiones de los hombres no parece tienen por objeto la recreacion del ánimo, pa-

ra volver con nuevos bríos á las ocupaciones útiles, sino el engañar el tiempo, para evitar la molestia de su duración. Parecemos á un enfermo, que en una larga noche en que se agrava su dolencia, desea con la mayor impaciencia la llegada del día para aliviarse de su padecer. La mayor parte de la vida, dice Séneca, se nos pasa en hacer mal; gran parte de ella en no hacer nada, y casi toda ella en hacer cosas distintas de las que debemos.

No es vivir el durar mucho: tal hombre habrá existido en vida cien años, y apenas habrá vivido uno: de semejantes hombres se debiera decir, no que han vivido cien años, sino que han durado un siglo. La vida debe medirse únicamente por las acciones virtuosas y útiles á la humanidad que el hombre ejecuta: del que ha llenado con estas acciones el tiempo de su vida, se debe decir, que ha vivido mucho: *consummatus in brevi, explevit tempora multa.*

Estas sólidas reflexiones nos deben inducir no sólo á aprovechar bien el tiempo, sino á hacer de modo, que los que dependen de nosotros hagan de él un buen uso. Ninguna cosa merece tanta atención en la educación de la niñez como el que se acostumbren á estar siempre ocupados en cosas útiles. Parece increíble lo que algunos hombres laboriosos han ejecutado en el corto espacio de su vida; quando se ven las muchas obras del Tostado ó de Lope de Vega, se pregunta cómo pudieron escribir tanto. La respuesta es muy óbvia; aprovechando bien todos los momentos de su vida. Los que creen que un hombre que dá al público muchas producciones, debe haberse fatigado mucho, y tener una salud quebrantada, dan á entender que ellos no saben aprovechar su tiempo, ni están habituados al trabajo. Quando este se hace habitual desde la niñez, y se toma con discrecion, léjos de ser una fatiga, es la mayor recreacion del ánimo, y contribuye mucho á la salud y al placer mas puro que dilata la vida.

El vulgo considera por felices á los que por sus riquezas no tienen obligación de trabajar; el filósofo, el hombre sensato que los examina, los tiene por los mas infelices de los hombres. Prescindiendo de los afanes y aflicciones de espíritu, que están en proporción directa con los medios que pudieran hacerlos felices, no hay mas que examinar en que emplean el tiempo, para conocer que están muy léjos de la verdadera felicidad. Andan sienpre buscando diversiones que los distraigan del fastidio, que es el mayor veneno de la vida; y el fastidio los acompaña en todas partes. La divina providencia ha repartido con desigualdad lo que se llama bienes de fortuna; pero la felicidad y el contento están en razon inversa de tales bienes. Un labrador, un artesano, que han estado afanados toda la semana para procurarse una escasa subsistencia, en el dia de fiesta, quando con su familia ó amigos comen una escasa merienda en el campo, gozan infinito mas que el opulento en los banquetes diarios, en que se escita la gula con lo mas refinado del arte de los Apicios. Véase la sincera alegría de aquellos, y obsérvese el fastidio de estos, mal disimulado con los esfuerzos que hacen los parasitos para escitar sus insípidas carcajadas. El hombre laborioso está recreándose en medio de su continuo trabajo de la semana con la idea de los placeres puros que experimentó en su pobre comida canpestre, y saboreándose de antemano con la dulce esperanza de repetir las mismas escenas el domingo siguiente: al paso que el indigesto gloton ya no halla placer en lo mas esquisito de los manjares, come sin gana, bebe sin sed, rie con enfado, y todo le fastidia.

El pobre se cree infeliz, porque no considera mas que sus privaciones, y por esto envidia la suerte de los ricos; pero si le redujesen por mucho tiempo á la vida, á los cuidados y al fastidio de los opulentos, bien pronto haria lo que aquel pobre Vulteyo Mena, de quien habla Horacio.

Paulo, célebre jurisconsulto, cuenta este gran poe-

ta, veía todos los días al pasar al foro á este pobre muy contento á la puerta de un barbero. Preguntándole por curiosidad qual era su ocupacion, él le dijo, que enpleaba su tiempo en un pequeño comercio de vasijas de barro, y que en los días festivos iba con sus amigos á divertirse al campo. Paulo le ofreció, si queria mejorar de suerte, todos sus auxilios. Admitió Vulteyo la proposicion: Paulo le presta todo el dinero necesario para comprar una heredad, y los utensilios para labrarla. Hácese rico propietario: empiezan á aquejarle los afanes por enriquecerse mas y mas, y estos le tenian sin gusto ni reposo. Piérdesele un año la cosecha: muérensele los bueyes de la labor, y le sobrevienen mil trabajos: entónces Vulteyo comparando su suerte infeliz con la felicidad de que gozaba quando era un pobre artesano, toma un caballo que le restaba, y llegando á casa de Paulo, lleno de afliccion le suplica y conjura por todos los dioses, que le vuelva á su estado anterior de vida. Lo mismo haria todo hombre sensato, que dejase una vida feliz, aunque laboriosa, por otra opulenta, pero llena de afanes y congojas.

Cádiz 1.º de octubre.

En el Redactor general de hoy se inserta en virtud de providencia expresa del juzgado el artículo siguiente.—Juzgado del juez 1.º de primera instancia.—Por auto de 28 de setiembre se cita, llama y enplaza por primer pregon y edicto al marques de Villapanes, contra quien se procede criminalmente en este juzgado como responsable á la décimatercia amonestacion inserta en el Diario de la tarde de 15 de febrero último núm. 46, declarado por la junta suprema de censura libelo infamatorio y escrito sedicioso: para que dentro de los nueve días siguientes á la fecha se presente ante el señor juez, ó en la cárcel pública de esta ciudad, á defenderse de la culpa que le resulta, en cuyo caso será oido y guardada su justicia; y en su rebeldia se proseguirá en la causa como si estuviese presente, sin mas citarle ni llamarle hasta sentencia definitiva inclusive, haciéndose las notificaciones en los estrados de esta audiencia, y le pararán el mismo perjuicio que si á su persona se hiciesen.

Idem. 8.—Las córtes en la sesion de hoy han decretado casi por unanimidad haber lugar á la formacion de causa contra el marques de Coupigny, capitan general de las islas Baleares, por haber quebrantado la constitucion en perjuicio del regidor, que fue de la ciudad de Palma, D. Mariano Conrado.

En el número siguiente daremos noticia de las primeras sesiones de las córtes ordinarias, que comenzaron el día primero del corriente.—En la del día 4 se aprobaron las tres proposiciones siguientes: primera: que el gobierno y las córtes salgan inmediatamente de Cádiz. Segunda: que la salida fuese á la Isla. Tercera: que deben las córtes y el gobierno trasladarse á Madrid, luego que se les avise estar dispuesto lo necesario, siempre que no variesen notablemente en contrario las circunstancias políticas de Europa y de España.